INFORME DE GESTIÓN No. 07 DE 2025

Angie Liliana Díaz Rivera
CC 1’004.037.639
Periodo a certificar del 02 de noviembre del 2025 al 01 de diciembre del 2025 CTO 788-2025

1. Realizar articulación con PIC municipal, APS, Equipo ETV Departamental en aras de sectorizar las acciones de cada uno de los municipios inmersos en la concurrencia de manera mensual.
   Se realizó la articulación con el auxiliar de etv del departamento en el municipio de viotá el día 22 de noviembre del 2025.

2. Realizar la articulación mensual de los planes de promoción de la salud y prevención, control y eliminación de las Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV) y Zoonosis Departamentales, junto al representante o coordinador PIC de cada municipio asignado
   Se realizó la articulación con la pic del municipio de viotá el día 22 de noviembre del 2025.

3. Apoyar el desarrollo de acciones de promoción y prevención de la salud relacionada con ETV y zoonosis en el municipio asignado mensualmente, mediante la ejecución de 4 talleres educativos aplicados en los diferentes entornos definidos por el lineamiento MSPS, enviando de forma magnética las evidencias correspondientes al Drive asignado y reportados a través del ArcGIS Survey123.
   Se realizó un total de Cuatro (04) talleres de la siguiente forma:

   Se realiza (1) taller el día 18 noviembre del 2025 sobre arbovirosis en escuela el obrero
   Se realiza (1) taller el día 21 de noviembre del 2025 sobre arbovirosis en la escuela del piñal
   Se realiza (1) taller el día 28 de noviembre del 2025 sobre arbovirosis
   Se realiza (1) taller el día 29 de noviembre del 2025 sobre arbovirosis

4. Realizar una (4) jornada lúdico pedagógica mensual, para la promoción de la salud y prevención, control y eliminación de las ETV-Zoonosis en el municipio o área de influencia, las cuales pueden comprender: a) lavado de tanques, b) recolección de inservibles, c) entrega de peces, d) elaboración de murales, u otras pertinentes, las cuales deberán ser reportadas a través del ArcGis Survey123.

   Se realizó un total de Cuatro (04) jornadas lúdico pedagógicas de la siguiente forma:

   Se realiza (1) jornada lúdica el día 14 de noviembre del 2025 sobre arbovirosis en centro poblado el piñal
   Se realiza (1) jornada lúdica el día 15 de noviembre del 2025 sobre arbovirosis en centro poblado el piñal barrio centro
   Se realiza (1) jornada lúdica el día 22 de noviembre del 2025 sobre arbovirosis en el barrio victor merchan
   Se realiza (1) jornada lúdica el día 23 de noviembre del 2025 sobre arbovirosis en el barrio la vega

5. Apoyar a los profesionales del área de entomología del Laboratorio de Salud Pública Departamental, en la remisión del material entomológico obtenido en los Puestos de Recolección de Triatominos Comunitarios o el capturado mensualmente en los depósitos de agua durante las actividades de promoción y prevención casa a casa rutinarias, la cual debe coincidir con la información registrada en el formulario diseñado para la actividad en ArcGis Survey123.

   No aplica para este periodo

6. Realizar 300 encuestas larvarias domiciliares mensuales para registro de factores de riesgo, promoción de la salud y prevención de las arbovirosis, así como educación en el cuidado de la salud, prevención y control de ETV y Zoonosis. Estas encuestas deberán ser registrada a través del formulario diseñado para ArcGis Survey 123, sin sobrepasar un máximo de 55 encuestas diarias.

   Se realizó 300 encuestas larvarias por medio de el aplicativo argis survey en el municipio de Viotá en las diferentes veredas del municipio.

7. Apoyar el conteo de formas larvarias como insumo para establecer índices de infestación larvaria con la recolección del material entomológico de todas las viviendas reportadas positivas, los cuales debe ser remitidos al laboratorio de salud pública departamental.

   No aplica para este periodo

8. Realizar la fumigación para el control de vectores de importancia en salud pública, en situación de brotes, epidemias, presencia de casos, o por solicitud del supervisor del contrato, cumpliendo los requisitos técnicos, sanitarios y realizando el registro en ArGis Survey123. Dicha actividad corresponderá a 23 encuestas larvarias domiciliares para registro de factores de riesgo, promoción de la salud y prevención de las arbovirosis por cada día de trabajo y solo podrán apoyar dos (02) auxiliares exceptuando una contingencia.

   No aplica para este periodo

9. Apoyar la toma de pruebas de diagnóstico rápido para el tamizaje para leishmaniasis visceral en caninos para el proceso de plan de eliminación de acuerdo a la línea técnica del Instituto Nacional de Salud y Ministerio de Protección social

   No aplica para este periodo

10. Apoyar al programa ETV y Zoonosis de la secretaria de salud de Cundinamarca, en el marco de las posibles contingencias relacionadas con las ETV- Zoonosis en todos los municipios inmersos en la concurrencia.

    No aplica para este periodo

11. Apoyar semanalmente la búsqueda de casos de ETV y zoonosis, reportados en las instituciones prestadoras de servicios de salud y/o IPS del municipio asignado.

    No aplica para este periodo

12. Apoyar la entrega, instalación y/o seguimiento a toldillos impregnados con insecticida, en las viviendas de los pacientes circunvecinos en municipios con presencia de Leishmaniasis, y reportado a través del formulario diseñado para ArcGis Survey123.

No aplica para este periodo

13. Realizar un informe técnico que resuma las actividades desarrolladas mensualmente, el cual debe ser entregado oportunamente al líder del equipo ejecutor

Se realiza entrega del informe mensual de forma magnética y de forma física al supervisor del contrato de la concurrencia en la empresa social del estado región de salud Soacha en el municipio de Soacha, Dra. Ybon Florido.



Angie Liliana Diaz Rivera
C.C. No. 1.004.037.639